

Después de una Asamblea pro Riegos del A. A.

Se complimentan los acuerdos de la Asamblea celebrada ayer jueves

Ayer, seguidamente de celebrada la Asamblea convocada por el señor presidente de la Cámara de Comercio, y para dar cumplimiento a los acuerdos en la misma tomados, se trasladaron a Zaragoza, yendo directamente a la Confederación del Ebro, donde el ilustre delegado del Gobierno en la misma, don Venancio Sarría, recibió a la Comisión designada por la Asamblea y compuesta por los señores don Mariano Santamaría, don Pablo Escarín, don Francisco Rigabert, don Vicente Lavilla, don Antonio Berdún, don Elías Bull, don Ignacio Mene y otros varios.

El muy digno delegado del Gobierno, señor Sarría, quiso y rogó a los señores ingenieros de la Confederación, Coarasa, Machin y Oquifena, que acudieran a la importante reunión que iba a celebrarse para que informaran ampliamente ante la Comisión los acuerdos tomados por la Asamblea.

Esto causó inmejorable efecto, pues los acuerdos de la Asamblea iban a ser informados ante la Comisión, y el delegado del Gobierno.

El entusiasmo reinante y la buena voluntad de todos para solucionar el paro obrero e intensificar las obras que han de ser la salvación de Aragón, fué tan unánime que ello fué lo bastante para satisfacer las aspiraciones del país para el engrandecimiento de España y de la República.

Unas sinceras aclaraciones unidas a otras de carácter técnico para que todo quedara ultimado y que el ilustre delegado del Gobierno con el mayor entusiasmo diera traslado a estas conclusiones al Gobierno, y es más prometió llevarlas personalmente para

que las obras de Riegos del Alto Aragón y de todo cuanto suponga engrandecimiento aragonés estaba al lado de las justas aspiraciones del país.

Pidió que la misma Comisión designada por la Asamblea le acompañara a Madrid, pero la Comisión se negó a ello ya que había depositado toda la confianza y todo el entusiasmo en la persona del señor Sarría, el salvador de los intereses aragoneses.

La Comisión hace recalcar con sumo interés el cumplimiento del acuerdo segundo de la Asamblea. El señor Sarría comunicó a la Comisión que ese acuerdo segundo había sido cumplimentado, por lo cual don Manuel Lorenzo Pardo había dejado de ser ingeniero director del Centro de Estudios Hidrográficos.

El delegado del Gobierno en la Confederación se ofreció a la Asamblea para la defensa de las justas aspiraciones del país y garantizar la defensa de la ley de Riegos del Alto Aragón.

Don Venancio Sarría prometió llevar hoy mismo estas conclusiones a Madrid y defenderlas ante el Gobierno por lo justas y razonadas, haciéndolas totalmente suyas.

La Comisión salió altamente satisfecha, y así lo hace saber al país por medio de la Prensa.

La Comisión ha quedado vigilante, para comunicar al país cuanto ocurra por los medios más rápidos.

Serenidad y esperanza, ya que estas grandes obras van a tener en breve un gran incremento.

La Comisión.

Huesca, 13 Marzo 1936.

La risa, por barrios

Envío: A los aludidos.

La risa, por barrios... como el Matarile que, de acera a acera, se canta hace años.

Ayer, los temores, eran tras las rejas, en donde por causa de veinte señores, se agotaban miles contando sus quejas, sólo para risa de cuatro traidores.

Como el Matarile, la risa está enfrente; rien los gentiles, los que los fraílazos llaman mala gente.

¿Dónde están las llaves? Hay que abrir el Cielo para el regimiento de píos señores (¿doscientos? ¿trescientos, santos y graves, [tos?] con amor (?) firmaban encarcelamientos.

¡Ya el triunfo es de Azaña! Sus hordas salvajes van, con el bagaje de cuchillos, horcas, puñales, guadañas, hablando el lenguaje de un Moscú de hienas, sierpes, alimañas, Malditos «quifones»! [ñas. Sois más frescachones que los polós mirmos ehvuelto en hielo. Ya habéis repartido mantas y colchones; ¡ya podéis marcharos tranquilos al Cielo!

Por barrios, la risa... como el Matarile cantado deprisa...

Quifones, lerrouxes, se van escondiendo mientras hacen cruces de la poca fuerza de misas y misas.

«Yo quiero—decía el jefe—que el pobre no viva en las chozas que son sus palacios y que se recobre [cios, de tantos sudores y tantos cánsancios]... Y quemó sus chozas; y les dió diez trapos,

para que se vieran cubiertos de harapos y durmieran siempre sobre sucias brozas. Preparó macutos, y en pocos minutos,

hizo que, en España, corrieran legiones de los deschozados, de los pobres brutos que habitan palacios de las ilusiones...

La risa, por barrios: ¡Quifones! ¡Lerrouxes! Asturias, levanta [xes] su frente y garganta para que no os valgan vuestras tantas que habéis afrentado, [cruces cubiertas de lodo, de sangre y de barro!

Nicon Pinzas.

Un tramposo genial

Hace ya tiempo que yo soy amigo de Javier Bueno, pero ahora me he esforzado en apretar mejor esta amistad. Yo no soy petulante. Sin embargo, a veces es irremediable claudicar ante el estímulo de la vanidad, y yo declaro que es la vanidad la que empuja a ufanarme de esta amistad con Javier Bueno. No porque Javier Bueno sea uno de nuestros mejores periodistas, ni porque haya sido objeto de una persecución sañuda, hasta condenarlo a treinta años de presidio precisamente por ser el priodista que más voltaje puso en el enardecimiento revolucionario de Asturias, ni siquiera porque con él tengo yo coincidencias políticas capaces de suscitar solidaridad y afecto... Todo esto tiene una clara importancia; pero lo que a mí me decide a pregonar ostentadamente mi amistad con Javier Bueno es que han hecho de Javier Bueno el más genial tramposo de nuestra profesión. Aparte de algunos otros piquillos de menor cuantía, Javier Bueno debe setenta millones de pesetas. Ser amigo de un hombre que tiene deudas por valor de setenta millones de pesetas ya indica una gran categoría social.

Yo tengo amigos tramposos, y casi toda la colección de mis amistades—para ponerse en tono conmigo mismo—está angustiosamente agobiada por deudas más o menos grandes. Pero se trata de gentes que incurrieron en la vulgaridad de no pagar al sastre, de tener crédito en la tienda de comestibles e incluso deben buena parte del aparato de «radio» comprado a plazos. El caso de estos deudores es aterradoramente tedioso, y no hay manera de enorgullecerse demasiado llamándose amigo de ellos. Pero

el caso de Javier Bueno, con sus setenta millones de deuda consolidada, es magnífico. A mí envanece ser amigo de un hombre así, y he aquí por qué yo me esfuerzo en apretar esta amistad con el más fastuoso y formidable de los tramposos periodísticos.

Javier Bueno fué condenado a treinta años de presidio y a pagar setenta millones de indemnización. Cuando el domingo último nos reunimos a comer con él, en el banquete que le ofrecimos, Indalecio Prieto recordó la inquietud que sintió Javier Bueno para liquidar esta deuda. Parece que cuando le leyeron la sentencia no hizo la menor objeción a los treinta años de presidio. Mas su preocupación por abonar los setenta millones se tradujo en esta consulta que hizo al Tribunal:

«Los setenta millones los tengo que pagar al contado o a plazos?»

Hay gentes que se enorgullecen de no haber pagado al casero. Bien se comprende que esta circunstancia no puede dar demasiado pisto. Yo soy amigo de un hombre que debe setenta millones de pesetas, que es tanto como decir que soy amigo del más maravilloso de nuestros millonarios. No tiene un real, ciertamente, pero tiene un gran tesoro de su deuda, que es mucho más importante que la más pletórica de las cuentas corrientes.

Los millonarios auténticos deben mucho. En realidad, los millonarios auténticos lo deben todo. Los millonarios auténticos son los únicos tramposos auténticos.

Retintín.

Madrid, Marzo 1936.

Felicitaciones a EL PUEBLO

Llegan a nuestra Redacción, con frecuencia que nos complace extraordinariamente, felicitaciones por la labor netamente republicana que realiza este periódico y de aliento para que continuemos por el mismo camino. No las hemos hecho públicas. Hoy, sin embargo, queremos destacar la del digno alcalde de Canfranc, quien, en nombre de la Corporación que preside, nos dice lo siguiente:

Canfranc, 12 Marzo 1936.

Sr. Director de EL PUEBLO Huesca.

Muy señor mío: En nombre del Ayuntamiento que me honro en presidir, y cumpliendo acuerdo tomado en sesión fecha 6 del actual, me complazco en enviar a usted mi calurosa felicitación por la brillante campaña llevada a cabo por ese diario, en defensa de los ideales izquierdistas y en bien de la República y del pueblo trabajador.

Continúe, pues, su ardua labor en pro de tan elevados intereses, en la seguridad de que ha de encontrar firme apoyo en la masa popular, deseosa de que se imprima a la gobernación del país rumbos de mayor justicia y equidad.

Con este motivo me reitero de usted afmo. s. s. q. s. m.—El alcalde, Manuel Díez.

Ni que decir tiene que agradecemos en el alma estas pruebas de afecto y simpatía, a las que procuraremos corresponder intensificando nuestra labor republicana.

dencia de la Generalidad, y mediante un Consejo de gobierno y la labor del Parlamento catalán, el presidente Companys aureolado con el sufrimiento de una prisión que ha dado mayor realce a su prestigio, poniendo de relieve la severa austeridad de su conducta política, estoy plenamente convencido que sabrá hacer honor a la trayectoria y a las convicciones que definen su actuación y su vida.

J. A. Trabal.

(Diputado electo por Barcelona).

Estamos satisfechos.

Una visita del inspector jefe de Primera Enseñanza

En nuestro número de anteayer nos lamentábamos de que un llamamiento que desde estas columnas dirigimos al señor inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia denunciándole al maestro de Torralba de Aragón, quien por sí y ante sí se atrevió a modificar el horario escolar para que los niños pudieran recibir la enseñanza religiosa, no mereciera por parte de la citada autoridad escolar los honores de un simple acuse de recibo.

Ayer nos visitó el señor Soláns para comunicarnos que inmediatamente de conocer la denuncia la trasladó al inspector de esa zona, de quien esperaba recibir noticias concretas para con ellas acusar recibo a nuestro llamamiento. Asimismo nos manifestó el inspector jefe que su compañero el de zona tomó cartas en el asunto con la máxima diligencia.

Como por parte de don Ramiro Soláns no ha habido el propósito de cometer una desatención, lo hacemos constar así a la vez que le agradecemos la gentileza de su visita.

Un traslado

Don Fernando Vallejo vuelve a Huesca

A petición propia ha sido destinado a este Gobierno el competente jefe de Negociado, don Fernando Vallejo, que desempeñó con gran acierto y probidad la Secretaría del citado Gobierno.

Esta noticia nos produce alegría porque el señor Vallejo, culto funcionario y excelente republicano dejó en Huesca muchísimas simpatías y gran número de amigos, entre los que nos contamos nosotros.

J. L. Costa Cenzano
Garganta-Nariz-Oído
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Coso de Galán, 17-1.º Huesca

Cataluña no es separatista

El triunfo electoral de las candidaturas del «Front d'Esquerres» era previsto; el resultado, con todo, superó por su rotundidad a las previsiones.

Ahora nos obliga más que nunca a una obra de gobierno renovadora y constructiva que responda a las necesidades del país.

Ahora bien; las ansias del pueblo catalán no se cifran únicamente en un ideal autonómico excelsivista, sino en una acción conjunta con los demás pueblos de España, a fin de lograr el máximo posible mejoramiento económico de todo el país y la difusión del sentimiento nacionalista por las diversas regiones españolas. El separatismo no cuenta hoy con adeptos en Cataluña, y si finalmente se estructurara un partido de esta índole se vería entonces palpablemente la escasa densidad de sus filas.

En realidad, la etapa del nacionalismo separatista ha sido superada por completo, para dejar paso desde el 6 de Octubre—como consecuencia del discurso pronunciado por el presidente Companys desde el balcón de la Generalidad—al nacionalismo federativo, que tiene la libertad de todos los pueblos de España, dentro de una estructura federal de la República, derivada del sucesivo incremento de las autonomías regionales, cuyo progreso y rápido nacimiento en la vida política española no parece estar muy lejano.

Sufren, pues, un profundo error quienes pretenden confundir nuestro nacionalismo con el separatismo. La Esquerza no es partido separatista ni el pueblo catalán tiene hoy estos sentimientos.

En relación con la actividad parla-

mentaria, próxima a iniciarse, la Esquerza apoyará la obra del Gobierno de izquierda que preside don Manuel Azaña, los destinos de la República, y propugnará por la creación de un am-

plio grupo parlamentario autonómico que labore activamente por el nacimiento de las autonomías regionales previstas en la Constitución. Dentro de Cataluña, desde la presi-



Salazar Alonso quiere volver al Ayuntamiento madrileño, y Emiliano Iglesias a las Cortes.

Como si ahora pudiera ser posible repetir las jugadas del «straperlo».

Suponemos que nuestros diputados lograrán continúen las obras del Palacio de Justicia. Y que la Justicia republicana falle condenando a la Compañía de Jesús a que entregue el edificio del Mercado al Municipio osense.

Han sido entregadas las llaves del Teatro Principal a la Diputación. Pero no han sido entregadas las diez mil y

pico de pesetas que los disueltos radicales deben a la Beneficencia. Tampoco ha sido entregada la llave de la Plaza de Toros. Lo que demuestra que estas cosas no deben hacerse por entregas, sino al contado.

Ahora resulta, según la gaceta, la terrosa de la enterrada A. A. A. A. que los pintorescos Romero, Vidal y Moncasi han influido y conseguido la terminación de la carretera de Arguis.

Si el cinismo y la más absoluta desaprensión, no fueran patrimonio privativo de nuestras derrumbadas derechas ce do-jesútticas-agrarias, sería cosa de indignarse. Pero, no vale la pena. También Benedé de Anciles dijo en un escrito más pesado que el plomo y en una prosa tan sim-

ple como él, que la carretera de Benasque era cosa de las derechas: «Para qué perder el tiempo en desmentir afirmaciones que, por ser de sacristía y buen comedor, son la mentira de que se nutre la farsa más aldeana y cerril? ¡Ellos gestores de carreteras! Pero si no las conocen ni sabían cómo se come eso. ¡Serán frescos!»

Nadie sabe dónde para el inquieto «Patriófilo». Hay quienes aseguran que está escondido en una logia masónica.

El embajador de la excelentísima Diputación en Madrid continúa cobrando las 7.500 pesetas de no hacer nada. Se asegura, sin embargo, que las 7.500 pesetas han entrado en capilla.

Por la autonomía de Aragón

Llamamiento a las Juventudes

Los Almogávares, Juventud de Estado Aragonés, no puede, en estos momentos en que la lucha electoral pasada ha dado a las izquierdas un triunfo esclatante rotundo, sacando triunfantes de las urnas valores positivos y solventes del izquierdismo español y a la vez positivos del Aragón presente hombres que ya lucharon a las pasadas Cortes Constituyentes las que fueron embrión de la República y las que dieron las leyes privativas del Estado sin dar un toque de atención, sin dejar de llamar a las juventudes izquierdistas de nuestro pueblo, para que se presten a ganar la segunda batalla que ha de traer, que ha de llevarnos a la consecución del Estatuto Autónomo Aragonés.

Otras veces, en circunstancias menos propicias han sido llamadas las juventudes de Aragón para confraternizarse en una obra común, en una obra de conjunto en la que se llegó a la conclusión de organizar un Congreso de Juventudes Aragonistas que tuvo lugar en Barcelona en Octubre del 21, de donde salieron las primeras Bases autónomas, que nosotros, los jóvenes que formamos «Los Almogávares» las hemos recogido como esencia primordial de nuestras aspiraciones liberales y autonomistas, Bases que también son parte del patrimonio político de «Estado Aragonés».

Pasó aquella efervescencia espontánea y juvenil como una ilusión unas de las tantas que ha habido en Aragón, como una impulsión momentánea para los jóvenes y juventudes de Aragón, pero no así para nosotros que somos consecuentes en las ideas por ser esencia del resurgimiento aragonés.

Hoy es la «Juventud Los Almogávares» la que hace el llamamiento a las juventudes todas de izquierda de Aragón si es que quieren salvar su responsabilidad y quieren demostrar de veras que aman la tierra, la patria que les ha dado carácter y personalidad para organizar un nuevo Congreso del elemento joven y que del mismo salga la orientación futura y se tome la obligación, el deber de emprender la lucha hasta llegar a la consecución de nuestro Estatuto autónomo.

Son las juventudes las obligadas a ello y somos nosotros los que tenemos el deber ineludible de estructurar la vida interna de nuestro pueblo, siempre y cuando nos separamos despojar, desnudar de la vieja política centralista y unitaria que hasta ahora ha dominado nuestro ser y nuestro pensamiento, el que ha endormecido el alma libre de los aragoneses y, de su nacionalidad. Nosotros, los jóvenes, somos el copo de nieve que nos hablaba Joaquín Costa, como nosotros somos los mismos a quien aludía nos dejaban el paso libre para desarrollar y encauzar las nuevas promociones sociales y políticas de Aragón.

Nosotros, las juventudes, somos el alma de los pueblos, donde no hay juventud no hay vida; todo es monotonía cómo hasta ahora ha habido en Aragón. Los viejos caducos, los encasquillados, son el estómago de los pueblos, nosotros somos el alma, el dinamismo, la energía, el calor espiritual de las colectividades. Un pueblo sin juventud es un pueblo emorfo. Aragón da muestras de poseer juventud y esa juventud debe apañarse, agruparse en torno al ideal aragonista. Presentarse a la lucha, pasando y pisoteando el rancio proceder de la política centralista española.

Este Congreso de Juventudes de izquierdas proponemos se celebre a la ciudad de Caspe, por ser población histórica, donde hizo entrada en Aragón, gracias a la debilidad de aquellos compromisos, la dinastía centralista española primero, y segunda razón por ser lugar estratégico y central de Aragón, donde sin grandes sacrificios podrán concurrir las juventudes de todas las partes de Aragón y fuera de Aragón.

Este Congreso, sin dilación ya que es dominio de todas las juventudes y reconocida por todos, debe presidirlo la «bandera barrada» del pueblo aragonés y su líder defensor, el cantor de nuestra bandera Joaquín Costa.

Puede celebrarse muy bien por ser días festivos, los días 12 y 13 de Abril para terminarlo el 14, fecha gloriosa para los aragoneses ya que Aragón fué el primer pueblo que dió hombres y derramó sangre por la República (jornadas del 12 de Diciembre del 30).

Las juventudes que no puedan o no sepan desembarazarse de la vieja política centralista que no acudan, pero que no se llamen jóvenes, sino comparsas, pero la que se sienta fuerte y decidida y posea alma juvenil y aragonesa, debe acudir para impulsar el resurgimiento de Aragón.

Contamos con la ayuda decidida de viejos republicanos, pero de alma joven que siempre han luchado por la autonomía. Estos acudirán y colaborarán.

Del Congreso ha de salir la petición de nuestro Estatuto para presentarlo a la lucha electoral de concejales que se avecina. Esperamos que la idea será acogida con fervor y entusiasmo, sin regateos ni vacilaciones de ninguna clase.

Acabamos de luchar por la República; ahora nos toca luchar por Aragón

¡Por la libertad de nuestro pueblo, al Congreso!

(De «Renacimiento Aragonés»).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. - Huesca

Anuncio

El domingo, día 15 de Marzo, se celebrará la subasta de los empeños vencidos y no retirados, a las cuatro de la tarde, en los locales de esta Entidad, 2.º piso.

Necrología

Doña Cándida Laiseca Coscollar

Víctima de cruel y prolongada enfermedad, dejó de existir ayer la bondadosa señora doña Cándida Laiseca Coscollar, hermana de nuestro particular amigo el competente funcionario de este Ayuntamiento don Vicente Laiseca.

La ciudad siguió con interés el desarrollo de la grave enfermedad que paulatinamente iba minando la naturaleza, todavía fuerte y robusta, de doña Cándida, cuyo fallecimiento produjo unánime y acerbado dolor, pues los señores de Laiseca gozan en Huesca de generales simpatías y de muy hondos afectos.

Doña Cándida Laiseca fué el prototipo de mujer hacendosa, sencilla y buena. Con su trabajo intenso contribuyó a consolidar el prestigio del establecimiento de sombrerería que regenta su hermano don Vicente, y supo atender las necesidades de su hogar, tan vacío y triste hoy con la desaparición de tan bondadosa señora.

Esta mañana han tenido lugar los funerales y la conducción del cadáver al cementerio municipal. Ambos actos han constituido una sentida manifestación de duelo en la que han tomado parte nutridas representaciones de todas las clases sociales de la ciudad, que han querido rendir el tributo postrero de afecto y de simpatía a la finada.

A los atribulados: hermanos, don Vicente y doña Mercedes y demás familia, les testimoniamos desde estas columnas la sentida expresión de acerbada condolencia, a la vez que les deseamos el consuelo necesario para sobrellevar resignadamente la pérdida irreparable que sufren y que llorarán de por vida.

UN ESPECTÁCULO ASOMBROSO



Diez mil espadas inglesas alzanse jurando fidelidad a Las Cruzadas.

LAS CRUZADAS

VEAN la numerosa flota de naves guerreras a toda vela

Es un film Paramount Director Cecil B. de Mille

15,000 ESPADAS
15,000 ESCUDOS



Un año de investigación exigió la reproducción de estos portrechos.

Las Cruzadas

VEAN los escenarios enormes del siglo doce que cubren 55.000 metros cuadrados de terreno

Es un film Paramount Director Cecil B. de Mille

Domingo, estreno en el

Olimpia

Desde Boltaña

UNA BODA

El día 4 del corriente tuvo lugar en esta villa el enlace matrimonial de nuestro querido amigo y correligionario y prestigioso comerciante don Angel Larrosa Bielsa con la bella señorita Teresa Gistau Gisbert, hija de nuestro excelente amigo y también correligionario y prestigioso comerciante de esta localidad don Antonio Gistau Garcés.

Actuaron de padrinos don Joaquín Larrosa, tío del novio y doña Eleuteria Gistau, tía de la novia.

Después de la ceremonia se obsequió a los invitados con un gran banquete servido, en el acreditado café de nuestro buen amigo don Jacinto Broto, por las señoritas de la localidad Fina Ferrer, Encarna Puyuelo, Josefina Lamua, Dolores Pueyo, y Joaquina Buil, guapísimas todas y que desempeñaron muy bien su cometido.

Después se organizó un animado baile que duró hasta primeras horas de la madrugada.

Entre los innumerables invitados recordamos a doña Avelina Bielsa y a doña Teresa Gisbert, madres del novio y de la novia respectivamente; doña Joaquina Larrosa, doña María Lacasta, doña Rosa Gistau, doña Cándida Larrosa, doña Marcelina y doña Genoveva y doña Teodora Bielsa, doña Florentina Oncins.

Y las encantadoras señoritas Maruja Larrosa, Pilar Oncins, Dalia Bielsa, Patro Pérez, Visi Aragón, Maruja Palacio, Conchita Torres, Clara Torres, Josefa Galán y Teresita Torres.

De ellos los señores Gistau, Garcés, padre y tío de la novia; Larrosa don Joaquín, don Fermín Barrabés, don Miguel, don Enrique Gistau, don Marín Gazo, don Severiano Lorient, don Manuel López, don Francisco Palacio, don Lorenzo Jiménez, don Sebastián Guarne, don Laís Sambat, don José Vidal, don Antonio, don José y don Pedro Lacasta, Ramón Prate, Antonio Bruned, Manuel Larrosa, Antonio y Luis Gistau, Angel Campo, Ramón Bellosta, José Larrosa, Román Pérez, Jacinto Broto, González (don Julián) y don Bienvenido Bielsa.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, siendo muchos y de gran valor los que tuvieron de los familiares, amigos e invitados.

Después de la comida los novios salieron para Barcelona, Palma de Mallorca, Madrid y Zaragoza, entre otras capitales.

Reciban tanto los novios, a los que deseamos una inagotable luna de miel, como sus padres nuestros buenos amigos doña Avelina Larrosa, don Antonio Gistau y su esposa doña Teresa Gisbert, nuestra más cordial enhorabuena.

El corresponsal.

Contable se ofrece para trabajar en horas libres, por las tardes. Informes en esta Administración.

Tamarite de Litera

Población enclavada en el corazón de la zona del Canal de Aragón y Cataluña, cuyo término produce aceite, cereales de todas clases, remolacha, alfalfa, almendras, frutas de todas clases y hortalizas y legumbres, etc.

No produce en su parte baja ni aun la cuarta parte de lo que podría y debería producir, a causa de los encharcamientos por falta de desagües, que deberían ser muchos, imposibles de construir por los particulares.

¿Quién puede suplir esta deficiencia? Únicamente el Estado, para lo que existen ya proyectos y estudios confeccionados por ingenieros competentes del Estado, obrantes en la Confederación, con lo que se conseguirían beneficios remotos generales e inmediatos, evitando el paro obrero que con tanta abundancia existe en esta comarca, máxime en esta villa, en la que en cuanto se terminen las obras de construcción (que no ha de tardar), como son edificios para un grupo escolar con catorce secciones por un tipo de subasta de 380.905 pesetas, bastante adelantado por el Ayuntamiento con una subvención del Estado de 216.000 pesetas, que dieron principio en Septiembre del año pasado; traida de aguas del Canal de Aragón y Cataluña para el abastecimiento de esta población por cuenta del Estado con aportación del 50 por 100 por el Municipio en esta forma: el 10 por 100 durante su ejecución y el 40 por 100 restante en veinte anualidades iguales, siendo el tipo por el que fué adjudicada la subasta de la obra de 116.518'23 pesetas, que se puede decir están terminadas, excepto de un reformado que se proyecta en, ellos pendiente de aprobación en la parte técnica del mismo; quedarán más de 300 obreros parados sin otros medios de vida que sus brazos para ellos y familias.

Quedarán aún las obras de red de distribución y alcantarillado, pero como para acometerlas precisa empréstito municipal, todavía tardará el poderlas realizar, y, por tanto, conviene que el Estado active los trabajos para ejecutar obras de desagües que son de mucha importancia y los únicos que pueden evitar el paro obrero en esta población.

Herreros: ¿Queréis comprar autógena? La mejor y más barata vendiendo yo a toda prueba.

PARDINA.—Costa, 10.

Editorial Popular, S. A.—Huesca

Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 213

HUESCA



Hoy viernes: A 0,40 y 0,75 Metro Goldwyn Mayer presenta

Leo Carillo, Louise Facenda y Ted Healy, en

El billete premiado

Mañana sábado: Un film deportivo-musical con cientos de «girls», por Jimmy Durante: CARAVANA DE BELLEZAS

ODEON

MAÑANA

PROGRAMA DOBLE

1.º Segunda jornada de

Huracán Express

titulada EL MISTERIO DEL AEROPUERTO

2.º

Lasca del Río Grande

por LEO CARRILLO

El domingo:

Los Miserables



B
U
L
O
S

Para atacar a la República, en concepto de nuestras derechas, son buenos todos los procedimientos, desde la pistola al bulo. Este, especialmente, se está practicando en gran escala en los últimos días; por Madrid, por España entera, se ponen en circulación los rumores más absurdos y disparatados; todos son divulgados como artículos de fe por los reaccionarios; a veces hay que indignarse; otras basta con sonreírse.

Ayer, por ejemplo, un caballero elegante decía a otro, tras aterrarle con un desolador relato, según el cual no quedaban ni restos de Córdoba, había ardió la Giralda, y Valencia entera era una inmensa hoguera:

¡Ah! Pero hay algo todavía más indignante. Porque no es sólo la barbarie de las hordas que lo destruyen todo; es el robo descarado. ¿Sabé usted lo que han hecho en Toledo?

No. ¿Qué han hecho?

Vender la Catedral.

¿Vender la Catedral?

¡Sí, vender la Catedral! Como si fuera suya. ¡Esos comunistas se han propuesto no dejar nada en pie!

Pero, ¿a quién se la han vendido?

No sé. Creo que a unos chamarileros yanquis; me han dicho que se la han llevado ya; seguramente a estas horas no queda en Toledo ni una sola piedra de ella.

No sabemos si su interlocutor se lo creería; era demasiado fuerte, en verdad. Pero el bulo corrió bastante, como todos los demás; las gentes de derechas saben que todo lo que dicen es mentira, pero les interesa extenderlo; por si alguien se lo cree, por si se telegrafía al extranjero, por si pueden contribuir así a mermar la autoridad del Gobierno o deshonorar la victoria magnífica e intachable de las izquierdas.

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquadras-Lupitén-Ortilla-Montimesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Coso G. Hernández, 7

Faltos de apetito
Convalecientes
Anémicos

Meterrhénal

Consigue
inmediato
y formidable
apetito

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las cinco de la tarde

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA		Llegadas a ZARAGOZA	
Primer coche, a las	8'45	Primer coche, a las	10'30
Segundo ídem, a las	18	Segundo ídem, a las	20

Salidas de ZARAGOZA		Llegadas a HUESCA	
Primer coche, a las	8	Primer coche, a las	10
Segundo ídem, a las	17'15	Segundo ídem, a las	19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS ENCARGOS A DOMICILIO

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Lea y propague EL PUEBLO Calle de La Palma, 9

Editorial Popular, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Palma, núm. 9

Telef. 233

Huesca

Detalles del auto de procesamiento contra el general López Ochoa y el capitán Tello

Madrid, 13 (10,30).

Los periódicos publican algunos detalles del auto de procesamiento dictado contra el general Ochoa y el capitán Tello, por la Sala sexta del Supremo.

El auto es muy extenso y detallado. En opinión de los magistrados de la Sala sexta del Tribunal Supremo, y por lo que resulta de las diligencias sumariales que ha instruido el señor Lezcuru, existen indicios de responsabilidad contra el general López Ochoa y el capitán don Nilo Tello. Surgen tales indicios de los fusilamientos llevados a efecto en el cuartel de Delayo, que era el general de todas las fuerzas al mando del señor López Ochoa, y verificados, sobre todo, desde la tarde del 11 de Octubre de 1934 hasta el día 14 de los mismos mes y año.

Los fusilamientos—siguen diciendo los magistrados—se realizaron, al parecer, en virtud de órdenes tajantes y sin previa formación de causa. Acaso los fusilados, aunque con ello se transgredieran órdenes dadas, fueron preguntados después de hechos prisioneros. Pero todas las actuaciones se limitaron a eso: a unas pesquisas.

En un escrito reciente de la representación del Ministerio público, firmado por el fiscal general de la República, se plantearon varios problemas jurídicos, que han sido resueltos ahora por los magistrados de la Sala Sexta.

Es fiscal insistía, sobre todo, en su escrito, en la necesidad de practicar muchas más diligencias sumariales para esclarecer extremos imprecisos.

También el fiscal sentaba, de manera rotunda, que a los hechos perseguidos judicialmente no se les podía aplicar los beneficios de la reciente amnistía. Todos estos puntos si no resueltos definitivamente, son abordados por el acuerdo tomado en la Sala sexta. Tras una exposición de hechos que llenó varios resultandos y de orden jurídico, quedan ensamblados los problemas en este marco: los jueces de la Sala sexta reducen su tarea a estudiar el hecho o los hechos de los fusilamientos de paisanos sin formación de previa causa. No examinan para nada las operaciones o actos que consiguieron sofocar la rebelión asturiana.

Respecto a la amnistía, resuelven los señores magistrados que, dado el estado en que se encuentran todavía los fallos sumariales, no es posible resolver en los beneficios de su precedente o improcedente aplicación.

Por último, después de decretar el procesamiento del general y capitán mencionados, acuerdan los magistrados la instrucción de diligencias que pide el fiscal y la práctica, todavía, de otras nuevas, como será necesario esclarecer el paradero o lo ocurrido con determinados paisanos que, al parecer, entraron como prisioneros en el cuartel de Delayo.

Pero todo lo expuesto en los renglones anteriores es lo esencial del documento, entregado hoy al fiscal por los magistrados de la Sala Sexta.

Hay indicios "terribles", dice un magistrado

Los periodistas visitaron al presidente de la Sala Sexta del Supremo, don Mariano Gómez, para solicitar algunos datos a cerca del auto de procesamiento contra el general López Ochoa.

Don Mariano Gómez se ha negado a ello.

—Todo el tacto—añadió—es poco. Frente al deber del periodista está el mío. Tal vez sea el caso presente el

más grave de los que han llegado a la Sala que presidido. Yo no puedo dar ninguna noticia.

—Pero se evitarían inexactitudes.

—Que se publiquen los errores que quieran.

—¿Ni siquiera nos permite publicar el número de procesamientos?

—Hasta ahora, dos. Es necesario instruir más diligencias; diligencias sobre indicios terribles. Ojalá que hombres desaparecidos resulte que se encuentren en el extranjero.

Del atentado contra Jiménez Asúa

Van practicadas catorce detenciones

La Brigada de Investigación Criminal, que se hizo cargo de las pesquisas tan pronto como se tuvo conocimiento del atentado, desplegó durante el día de ayer extraordinaria actividad. Y esta madrugada era ya conocedora de cuanto había ocurrido en la calle de Goya. Hasta ahora van practicadas catorce detenciones. Parece que muchos de los detenidos pertenecen a Falange.

La policía ha examinado minuciosamente el automóvil desde el cual se hicieron los disparos. Parece que el coche era conducido por Anibal Alvarez, estudiante de Derecho.

Sabido es que están detenidos otros dos hermanos suyos que son los que fueron a buscar el automóvil Ford encontrado en la calle de Alcalá y que lo utilizaron para recoger en cierto lugar a Alberto Anibal y a otros dos acompañantes.

Otro de los detenidos en el mecánico Marcos Martínez, que el día 12 estuvo en el pueblo de Hortaleza a recoger el automóvil utilizado para el atentado. A este individuo se le ha ocupado una pistola de calibre 9.

También se sabe que la Policía ha encontrado la pistola ametralladora empleada por los autores de la agresión. Se trata de un arma fabricada en Eibar, y que con otras setenta más

Unas interesantes declaraciones del director general de Reforma Agraria

Badajoz.—Hoy llegó el director general de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué, cuyo viaje era esperado con verdadera ansiedad, ante el gravísimo conflicto obrero campesino, motivado, principalmente, por la persistencia del temporal de lluvia, que continúa sin interrupción desde el 14 de Diciembre.

El señor Vázquez Humasqué ha hecho unas interesantes manifestaciones, cuyo extracto es el siguiente:

—Siguiendo la pauta marcada por el presidente del Consejo, todos los que colaboramos con el Poder público en la gobernación del país, nos hemos impuesto la consigna de hacer y no hablar; pero, por excepción, he de decir que he venido para dar cumplimiento a la parte del programa del Frente Popular, relacionada con la Reforma Agraria, dando tierra al trabajador que la ha de menester. El principio del asentamiento ofrecido, está en dar tierra a los yunteros extremeños.

Mi propósito concreto es que en ocho días, o antes, si el temporal deja paso al sol, cuarenta mil yunteros en las dos provincias extremeñas empiecen sus retrasados barbechos para que no carezcan ya más nunca de este instrumento de producción, y esto se hará en el más breve plazo posible, puesto que así lo exige la situación, sin más que dos limitaciones: no roturar tierras impropias para el cultivo y no quitar a los yunteros modestos o arrendatarios de la tierra que ahora tuvieren, aunque sean de la acera de enfrente, que en el sentido de la hermandad titular, no hemos de distinguir las izquierdas de los que no lo son.

Y nada más. Dentro de ocho días, no habrá un yuntero sin tierra, porque vengó a tomarla de donde la haya, a fin de que las labores comiencen inmediatamente.

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia

La reunión ministerial continuará esta tarde para ultimar todos los asuntos pendientes

MADRID, 13 (15'30).

A las dos y media de la tarde ha terminado el Consejo de ministros

formó parte de una expedición enviada a Alemania.

De este envío se devolvieron a España diez pistolas, que fueron remitidas a cierta persona, cuyo nombre también conoce la Brigada de Investigación Criminal. A última hora los agentes buscan a unos individuos que bien pudieran estar afiliados a determinada organización fascista, y que según la Policía están escondidos en Madrid. Su detención, según todas las impresiones, será cosa de momentos.

Protesta de a la Agrupación Socialista madrileña

El Comité de la Agrupación Socialista Madrileña, que preside el señor Largo Caballero, celebró esta noche una reunión extraordinaria. Al término de ella facilitó una nota en la que se dice que el Comité ha sido informado del atentado cometido contra el señor Jiménez Asúa y que acordó «protestar enérgicamente contra el infame atentado». Se felicita este Comité—añade la nota—de que nuestro querido compañero haya resultado ileso y lamenta profundamente las consecuencias desgraciadas del hecho.

El señor Jiménez Asúa presta declaración ante el juez

Ante el juez de guardia prestó declaración el señor Jiménez Asúa. Refirió que al salir acompañado de un amigo y del agente señor Gisbert, de su casa, a las ocho de la mañana, para dirigirse a la Universidad, vió en frente el coche, al pie del cual había dos individuos.

Las portezuelas las tenía abiertas. Hablando distraídamente con su amigo llegó a la puerta de la calle;

que ha comenzado en la Presidencia esta mañana.

El primero en salir ha sido el señor Azafia que se ha limitado a decir a los periodistas que en vista de la gran cantidad de asuntos que habían quedado pendientes de resolución por falta de tiempo, el Consejo volvería a reunirse esta tarde.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el Gobierno había acordado en firme que las elecciones municipales se celebren el próximo día 12 de Abril. Como ese día hay vencimiento de bonos del Tesoro el Gobierno orillará todas las dificultades para que ese día se celebren las elecciones.

El ministro de Trabajo, como secretario del Consejo, ha dicho que se ha aprobado un interesante proyecto de ley y que se habían conocido antecedentes de la represión de Asturias.

Por falta de tiempo el Consejo volverá a reunirse a las siete de la tarde.

El ministro de Industria

Procedente de Barcelona, en cuyo puerto desembarcó procedente del Uruguay, ha llegado a Madrid el ministro de Industria, don Plácido Alvarez Buylla.

El señor Alvarez Buylla se ha dirigido a la Presidencia, asistiendo por vez primera al Consejo de ministros.

Una petición

Una comisión de empleados del Banco de España que fueron despedidos ha visitado al subsecretario de Trabajo para pedirle que el Gobierno intervenga cerca de la entidad bancaria para que sean readmitidos inmediatamente.

Esta noche será renovada la Comisión gestora provincial

A la hora de cerrar esta edición nos enteramos, por conducto particular, que consideramos fidedigno, que esta misma noche el gobernador civil se propone firmar los nombramientos de los nuevos gestores de la Diputación provincial.

Parece ser que los nombrados, previamente designados por los partidos respectivos son:

Don Mariano Carderera, médico; don Francisco Fontana, comerciante de Ayerbe; don Julián Mur Villacampa, alcalde de Jaca, y don José María Viu, industrial de Barbastro, pertenecientes a Izquierda Republicana.

Don Adrián Bonet, comerciante, de Unión Republicana.

Don Angel Gavín, abogado, del partido Socialista.

Don Custodio Peñarroya Llavador, catedrático del Instituto de Jaca y concejal de aquel Ayuntamiento, del partido Comunista.

“La Libertad” de ayer publicó declaraciones del diputado señor Laredo sobre la represión del movimiento de Asturias. - 5.000 muertos. Cómo actuaron algunos elementos. - Una venganza de hombre de corazón

Madrid.—«La Libertad» ha publicado unas manifestaciones, que dice haber hecho en los pasillos del Congreso, el diputado asturiano de Izquierda Republicana y médico ovetense, don Luis Laredo.

Esas manifestaciones se refieren a la represión en Asturias, y con motivo del procesamiento del general López Ochoa.

Del señor Laredo, según «La Libertad», son los conceptos que a continuación espigamos.

—La represión fué algo terrible, increíble.

En Asturias, el número de muertos puede calcularse que se aproxima a los 5.000. Pues bien: más de 5.500 perecieron en una u otra forma durante los meses que siguieron al movimiento revolucionario. Ya sé que, en los certificados de defunción, se atribuyen muchas de esas muertes a enfermedades corrientes. Pero también sé cómo se han producido esas enfermedades. Unas veces, machacando a palos a las pobres gentes; otras, aguijereándoles el cuerpo a balazos, y otras, como se hizo en alguna ocasión, desnudando a los trabajadores, dándoles unas duchas de agua helada y dejándoles completamente desnudos entre corrientes, en una noche fría de Diciembre o Enero. ¿Tiene algo de extraño que un hombre maltratado de esa manera enfermase de pulmonía?

La responsabilidad del general López Ochoa es evidente. No es la única que debe ser exigida, desde luego, pero sí una de las más importantes.

De que hubo fusilamientos, hay pruebas irrefutables. Entre otras, las acusaciones categóricas de algunos militares, testigos presenciales de la barbarie.

Y la del traslado de los cadáveres, que fueron enterra-

dos en el mismo patio y se efectuó en el mayor sigilo una noche del pasado mes de Julio. Pero por mucho que fuese el secreto con que se hiciese, no por eso dejaron de enterarse algunas personas.

El caso de Sirval no es ni excepcional ni único. Se ha repetido cien veces, con personas menos conocidas. Sobre todo, en los primeros días. Entonces se arrojaba a la gente contra la pared y se la fusilaba.

El teniente Alonso Nart murió en un desafío. Oficialmente, se dijo que había muerto en un accidente caza. La realidad de cómo ocurrió es la siguiente: Entre los hombres detenidos por Alonso Nart en Asturias, figuraba —luego de la tragedia de Caryabón— un médico de un pueblo montañoso. No importa por qué le detuvieron. Si que una vez detenido, sufrió el mismo trato que los demás. Es decir, fué abofeteado, apaleado, pisoteado. Y no fué sólo el tormento material; además de pegarle le insultaron. Le insultó personalmente el teniente Nart, con las groserías acostumbradas, injuriando soezmente a la madre del detenido.

Un día, un hermano del apaleado pudo ver a éste. Le encontró destrozado: oyó el relato de las torturas y de las injurias a su propia madre y no se pudo contener. Alonso Nart estaba lejos, en Melilla. No vaciló. Cruzó España, de punta a punta y marchó a Africa. Algunos amigos, que conocían sus propósitos, trataron de disuadirle. Todo fué inútil. En Melilla, en un café, encontró al teniente Nart. Discutieron violentamente. Pasaron de las palabras y quedó concertado un duelo a muerte.

En el duelo, el teniente Alonso Nart recibió un balazo que le partió el corazón ..

En tal momento sanaron alrededor de treinta disparos.

El vió perfectamente disparar a uno de los agresores. Trató de resguardarse refugiándose en una carbonería, pero antes de entrar volvió la cabeza y vió al agente Gisbert, encargado de su vigilancia, que iba tras él con la pistola en una mano tambaleante, y le dijo: «Me han matado, don Luis». Cayó y se le prestó auxilio.

El declarante dice que por si pudiera estar herido y no haberse dado cuenta de ello, se quitó el abrigo y la americana para reconocerse, viendo que estaba ileso.

Entonces se dirigió a su casa y por teléfono llamó a su amigo el doctor Segovia, para que fuera inmediatamente al Equipo Quirúrgico a operar al señor Gisbert, del que hizo un gran elogio como funcionario y como persona.

El doctor Segovia lo reconoció y dijo que no tenía salvación. A pesar de ello, el señor Jiménez Asúa, en su deseo de hacer algo por el herido, insistió en que le operaran, como así se hizo.

Tenia un balazo en el hipocondrio que le había atravesado el hígado y el intestino y otro en una pierna.

Cuando se le operaba falleció sin poder prestar declaración ante el juez.